

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN “DANOS TUS DATOS Y ENTRA EN EL SORTEO DE 10 TARJETAS DE 50€ EN CARBURANTE”

1.- ORGANIZADOR Y PRODUCTO/S O MARCA/S OBJETO DE LA PROMOCIÓN

GALP ENERGIA ESPANA S.A. (en adelante, la “**Empresa Organizadora**”) domiciliada en calle ANABEL SEGURA, 16 EDIFICIO VEGA, Alcobendas (Madrid) y con C.I.F. ESA28559573 lanza una campaña con el objetivo de actualizar su base de datos de clientes Galp Flota Business, mediante la actualización de los datos en la landing page ahorraconGalp.com.

2.- ÁMBITO GEOGRÁFICO Y PERSONAL DEL PARTICIPANTE

Se considerará participante a aquella persona que sea poseedora de una tarjeta de fidelización Galp Flota Business, que entre en la landing page www.ahorracongalp.com y actualice sus datos y la política de privacidad.

Los participantes deberán ser personas físicas mayores de edad, y residentes legales en el territorio español.

La promoción se desarrollará en territorio español.

3.- PERIODO PROMOCIONAL

La duración de la promoción irá del día **10 de Agosto de 2018 al 31 de Octubre de 2018**, ambos **inclusive** (en adelante, el “**Periodo Promocional**”).

En cuanto al disfrute del premio, en este caso tarjetas de carburante de 50€, deberá realizarse antes del 31 de Diciembre de 2018.

4.- CARÁCTER GRATUITO DE LA PROMOCIÓN

La promoción es gratuita y no implica en sí misma un pago adicional alguno para la obtención de los Regalos, el cliente que resulte ganador de la tarjeta de 50€ deberá recogerla en la estación de Servicio Galp que indique.

5.- COMUNICACIÓN DE LA PROMOCIÓN

La comunicación de esta promoción se hará en las estaciones de servicio Galp adheridas a la promoción.

6.- SORTEO

Todos los clientes que actualicen todos sus datos en www.ahorracongalp.com, entrarán en el sorteo de **10 tarjetas por valor de 50€ en carburante**.

El sorteo se realizará ante notario el día 2 de Noviembre y se comunicará telefónicamente o por email a los clientes que han resultado ganadores de las tarjetas.

La comunicación a los ganadores se realizará el 5 de Noviembre, momento en el que los ganadores deberán indicar en qué estación de servicio Galp desea recibir su tarjeta.

7- CONSULTAS O INCIDENCIAS

Para resolver cualquier consulta, queja o incidencia en el proceso de participación en la promoción, el participante deberá contactar con el contact Center de Galp a través de los siguientes medios:

- Llamada al teléfono de ayuda 902 372 902 que está disponible de Lunes a Viernes, en horario de 09:00 a 20:00 horas.
- Email: lineafast@galp.com

8 PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea que entró en vigor el 25 de Mayo de 2018, ica

15/1999 de 13 de diciembre, le informamos que los datos de carácter personal que nos ha facilitado están recogidos en un fichero denominado "CONSUMIDORES", del que es responsable **GALP ENERGIA ESPANA S.A.** con domicilio en C/ ANABEL SEGURA, 16 EDIFICIO VEGA, Alcobendas (Madrid), cuya única finalidad es gestionar la presente promoción.

Dicho fichero, ha sido notificado a la Agencia Española de Protección de Datos y cuenta con las medidas de seguridad necesarias para garantizar la total seguridad de los datos. Le recordamos la posibilidad de acceder a los datos facilitados, así como de solicitar, en su caso, su rectificación, oposición o cancelación, en los términos establecidos por la Ley indicada, dirigiendo una comunicación escrita a data.privacy@galp.com.